

SESION ORDINARIA N° 124
CONCEJO MUNICIPAL DE RANQUIL

En Ñipas, a 02 de Mayo del 2016, y siendo las 15:50 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 124, del Honorable Concejo Municipal de Ránquil.

Preside la Sesión Ordinaria, don Carlos Garrido Cárcamo, Presidente del Concejo y Alcalde Titular.

Asisten los siguientes Concejales:

Sr. Jorge Aguilera Gatica.
Sr. Rodrigo Aguayo Salazar.
Sr. Claudio Rabanal Muñoz.
Sr. Gerardo Vásquez Navarrete.
Sr. Víctor Rabanal Yevenes.

Sra. Patricia Vergara Gómez, Administradora Municipal.
Secretario Municipal; José Valenzuela Bastias.

Sr. Alcalde, señala "En el nombre de Dios, la Patria y la Comuna de Ránquil", se abre la Sesión.

1.- TEMA: APROBACION DE ACTA ANTERIOR.

1.- Sr. Alcalde; consulta si hay observaciones al Acta de la Sesión Ordinaria N°123, del 25 de Abril del 2016. Si no hay observaciones, se somete a votación.

Sr. Jorge Aguilera; aprueba.
Sr. Claudio Rabanal, aprueba.
Sr. Rodrigo Aguayo; aprueba.
Sr. Víctor Rabanal; aprueba.
Sr. Gerardo Vásquez; aprueba.
Sr. Alcalde; aprueba.

Conclusión, se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, el Acta de la Sesión Ordinaria N° 123, del 25 de Abril del 2016.

2.- TEMA: CORRESPONDENCIA.

Sr. Alcalde; yo voy a hacer un cuadro de resumen de todas estas solicitudes porque hay algunas que me dan la impresión que están mal redactadas y una vez que estén todas con el visto bueno del Asesor Jurídico, las aprobadas todas en un solo cuadro. Hay nombres propios mencionados en las solicitudes de subvención, cosa que no corresponde, por lo tanto quedan pendientes.

Sr. Jorge Aguilera, señala que se agilice el proceso de las subvenciones.

Sr. Alcalde, señala que está de acuerdo con lo expresado por usted, pero estas solicitudes que tenemos presentes, ingresaron al municipio hoy día 02 de Mayo. Pero la próxima semana presento el cuadro de resumen de las solicitudes de subvención, con el visto bueno del abogado.

3.- TEMA: MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS.

Sr. Alcalde, señala que hay dos modificaciones presupuestarias presentadas:

1.- Departamento de Educación, presenta una por M\$ 5.550, por redistribución de gastos, se disminuye la cuenta mantención y reparación de edificaciones y se aumentan el items de cada una de las 8 escuelas de la comuna y el Liceo Polivalente.

Hay preguntas sobre el particular, porque está presente la encargada de Finanzas de Educación, Srta. Paola Lavanderos. Si no hay consultas, se somete a votación.

Sr. Jorge Aguilera; aprueba.

Sr. Claudio Rabanal; aprueba.

Sr. Rodrigo Aguayo; aprueba.

Sr. Víctor Rabanal; aprueba.

Sr. Gerardo Vásquez; aprueba.

Sr. Alcalde; aprueba.

Conclusión; Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, la siguiente modificación presupuestaria del Departamento de Educación, por M\$ 5.550.

GASTOS		MM\$	MM\$
CODIGO CUENTA	DENOMINACIÓN	AUMENTO	DISMINUYE
215-22-04-010-002-001	MAT MANTENIM ESC G-350 EL LAUREL	50	
215-22-04-010-002-002	MAT MANTENIM LICEO POLIVALENTE ÑIPAS	1,250	
215-22-04-010-002-003	MAT MANTENIM ESC BASICA ÑIPAS	1,000	
215-22-04-010-002-004	MAT MANTENIM ESC F-92 NUEVA ALDEA	750	
215-22-04-010-002-005	MAT MANTENIM ESC G-89 VEGAS DE CONCHA	500	
215-22-04-010-002-007	MAT MANTENIM ESC G-91 SAN IGNACIO DE P.	800	
215-22-04-010-002-008	MAT MANTENIM ESC G-93 EL CENTRO	150	
215-22-04-010-002-009	MAT MANTENIM ESC G-81 CHECURA	1,000	
215-22-04-010-002-010	MAT MANTENIM ESC G-94 BATUCO	50	
215-22-06-001-000-000	MANT. Y REP. DE EDIFICACIONES		5,550
TOTAL GENERAL		5,550	5,550

2.- Sr. Alcalde, la segunda modificación corresponde al Departamento de Finanzas del Municipio, que es redistribución de gastos de la Dideco

específicamente de los programas de Jóvenes y Mujeres a Fondos Concursables de Jóvenes y Mujeres, y se aumenta Asociación Chilena de Municipalidades y se disminuye vestuario, accesorios (personal municipal). Hay alguna observación a eso, si no hay observaciones se somete a votación.

Sr. Jorge Aguilera; aprueba.
 Sr. Claudio Rabanal; aprueba.
 Sr. Rodrigo Aguayo; aprueba.
 Sr. Víctor Rabanal; aprueba.
 Sr. Gerardo Vásquez; aprueba.
 Sr. Alcalde; aprueba.

Conclusión; Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, la siguiente modificación presupuestaria del Departamento de Finanzas Municipal, por M\$ 308.

GASTOS		M\$	M\$
CODIGO CUENTA	DENOMINACION	AUMENTO	DISMINUCION
215-24-01-999-009-001	Fdos. Concursables (Prog. Mujeres)	98	
215-24-01-999-009-002	Fdos. Concursables (Prog. Jovenes)	100	
215-22-08-011-002-002	Serv. Prod. Eventos (Prog. Mujeres)		98
215-22-08-011-002-018	Serv. Prod. Eventos (Prog. Deportes)		100
215-24-03-080-001-000	Asociación Chilena Municipalidades	110	
215-22-02-002-001-000	Vestuario, accesorios (personal Munic)		110
	TOTAL	308	308

4.- TEMA, CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD SAN SEBASTIAN.

Sr. Alcalde, señala que junto al acta se adjunto un convenio con la Universidad San Sebastián, es para conocimiento del Concejo ya que no hay recursos comprometidos y por lo tanto, es para que tengan conocimiento de que se va a firmar ese convenio y no necesita aprobación.

Se integra a la Sesión don Leonardo Torres Palma.

PUNTOS VARIOS O INCIDENTES.

Sr. Jorge Aguilera.

1.- Vuelvo a reiterar los caminos, en todos lados están en pésimas condiciones. Yo solicité en una Sesión si se podía citar a don Marcos Ortiz, Jefe Regional de Vialidad, para preguntarle frente a él y que nos dé una respuesta, qué pretende con los caminos nuestros que están enrolados en Vialidad, si van a tener mejoramiento o como la Municipalidad puede intervenir sin perjudicar cuando se pida la mantención de Vialidad. Porque en este momento para mi, pasar la máquina en algunos sectores no es ninguna solución, si ellos no se comprometen de ripiar un camino, sobre todo de los sectores poblados, no tenemos solución, porque el barro no se va a eliminar con pasarle la máquina. Pero sería bueno de tener a este Señor aquí, para poder responderle a la gente.

Sr. Alcalde, consulta, si a alguien del Concejo les llegó invitación de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos para una reunión con Vialidad. Porque la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, hizo una reunión con Vialidad y vino don Marcos Ortiz, esto fue la semana pasada. La representatividad de la Unión de Juntas de vecinos no es mala, están todos los Presidentes de juntas de vecinos de la Comuna y por lo tanto piden la información directamente. Insisto, la Directiva de la unión Comunal lo invitaron y él participó en la reunión mensual.

Yo no estuve en la reunión, pero tengo entendido de que manifestó las dificultades que tenía Vialidad, y tampoco me he reunido con la Presidenta de la Unión Comunal para preguntarle a qué acuerdos llegaron.

Sr. Jorge Aguilera, pero para El Centro no hay ninguna solución, por lo que me comentó la Presidenta de la Junta de Vecinos. Hacer la cuneta puede servir unos días, porque el trumao se embanca y a esos caminos yo creo que necesitan una capa de gravilla, esa sería la solución porque una vez se hizo. Los otros comentarios señalan que se va a pavimentar, porque se está arreglando el puente Negro, otros dicen que no. Por eso me gustaría que viniera a la Sesión de Concejo don Marcos Ortiz, y que quede en acta, que nosotros le indicamos que tenemos todos los caminos pésimos, para que la gente que lea el acta nos crea.

Sr. Alcalde; yo me comprometo a cursarle una invitación al Director don Marcos Ortiz, pero no me comprometo a que vaya a venir, sólo cumplo con invitarlo. Dentro de estos temas que se hablan de El Centro y Puente Negro que se está reparando, eso fue de muchas intervenciones que se han pedido de aquí desde el Concejo, y quedaron canalizadas esas inquietudes que son de todo el cuerpo de Concejales y el Director ha venido un par de veces a terreno y por eso se está reparando el puente Negro y se está haciendo un arreglo mayor al que se pretendía. Ahora, respecto de El Centro, manifestaron que se podía poner una alcantarilla diagonal para poder verter las aguas que vienen desde arriba, pero no sé cuando lo van hacer.

Sr. Jorge Aguilera, yo hablé con él por teléfono y me dijo que le mandara fotos y le mandé 15 fotos y hasta el día de hoy no he recibidos respuesta y por eso quiero que venga a la sesión de Concejo.

2.- Me llamó la Señora de la Residencia Marcos, de san Ignacio de Palomares, que reclama que la empresa Remavesa, con la pavimentación le sacó un tubo para entrar a su propiedad y la empresa quedo de ir instalar el tubo o alcantarilla. Me solicitó que lo indicara aquí en el Concejo Municipal, porque eso fue un compromiso.

Sr. Alcalde, la Señora Agustina, al menos en dos oportunidades ha tenido reunión directa con don Luis Cifuentes, con el encargado Zañartu y con la empresa, pero no es responsabilidad de la Municipalidad. Yo he hecho gestiones y he ido dos veces con ella, pero ya no puedo ir a ponerles una pistola y el proyecto no lo ejecutamos nosotros y al final de cuentas

terminamos pagando el pato por eso. La Señora Agustina está consciente y es más, cuando hemos estado en reuniones hemos defendido la posición de la señora Agustina y la empresa se defiende y yo no puedo entrar a discutir eso, por lo menos hubo un acuerdo con Vialidad de que iban a instalar el tubo. Pero no hay problema de canalizarlo por enésima vez.

Sr. Leonardo Torres.

1.- Consulta, la máquina Motoniveladora esta operable.

Sr. Alcalde, señala que no está operable todavía, está en reparaciones.

2.- El camino que va desde el Alto El Huape y llega al sector de Vegas de Concha, en este momento que se está arreglando el puente, es una muy buena alternativa para la gente del sector Cementerio y tiene tres pasaditas malas, que si no está la motoniveladora con la retroexcavadora se puede hacer una perfilada y se ahorrarían varios kilómetros los usuarios en ir a dar la vuelta a Manzanal y es la inquietud de varias personas y es un camino vecinal.

3.- Inquietud de varios alumnos que han egresados ya de la Universidad e Institutos, se quejan de la falta de posibilidades de trabajo que la planta les ofrece, muchos de aquí salieron a estudiar pensando en poder trabajar en la planta y resulta que ellos se titulan, hacen su práctica y llega el momento de buscar trabajo y resulta que le exigen los tres años de experiencia. Si no le damos la posibilidad de trabajar a nuestros profesionales en nuestra comuna a donde van a ir a adquirir experiencia. Yo creo que eso sería un tema bueno para plantearlo con la gente de la planta o los contratistas y que le vayan dando la posibilidad a las personas que se han esforzado en nuestra comuna, que le ha costado un mundo sacar un título después se encuentran cesantes, y sin poder optar de irse para fuera porque las condiciones económicas no se lo permiten.

Sr. Alcalde, yo creo que es un buen planteamiento, pero creo que si me gustaría que me hicieran llegar los curriculum de los profesionales.

4.- Los vecinos de Carrizales se quejan por el tema de los malos olores de la planta y se debería volver a retomar el tema con don Guillermo Mendoza. Ellos hablaron inversiones millonarias en el mejoramiento de la planta para disminuir todo lo que es fluido y olores y al final los vecinos están en las mismas, no tengo idea si nos mintieron o si invirtieron la plata que ellos dijeron, no tenemos idea. Es un tema que hay que poner sobre la mesa para que sigan trabajando y para mejorar las condiciones.

Sr. Rodrigo Aguayo.

1.- La semana recién pasada, se trató el tema en incidentes, de unas solicitudes que habían ingresado al municipio de escuelas que estaban solicitando, unas eran la Escuela básica de Ñipas y la escuela América de Checura y no aparecía la Escuela de San Ignacio de Palomares. Incluso nos confundimos, porque dijimos que se había enviado a la escuela la aprobación para la baja de mesas y sillas que están en la parte posterior al

establecimiento. Revisados los antecedentes en la escuela no ha llegado esa autorización que determine la baja.

Sr. Alcalde, se va a averiguar qué pasó con la solicitud de la Escuela de San Ignacio.

2.- Si bien es cierto el municipio no ejecutó el proyecto de pavimentación desde Puente Amarillo a Coelemu, en nuestra comuna nosotros participamos activamente en las faenas que se iban haciendo y prueba de eso que se asistió a las reuniones cuando los vecinos indicaban su malestar en las reuniones de la sede de San Ignacio de Palomares. Hay vecinos y está comprobado, que la entrada de vehículos a sus propiedades están a media no están terminadas. Al hablar con el Jefe de obras del municipio, señala que se va a terreno y se pide el nombre completo del propietario y se manda al encargado de Vialidad don Luis Cifuentes un correo con todos los datos, yo creo que en estos momentos 20 correos de personas es poco y va pasando la fecha y ahora las lluvias y continua pasando el tiempo. Aquí debe haber alguien del municipio que plantee nuevamente esta situación y desgraciadamente nos llega el huascaso a nosotros. Yo creo que se debe apretar a Vialidad y de una respuesta, porque la gente no puede quedar en esa situación, el tramo es de San José hasta las primeras casa de Batuco.

Sr. Víctor Rabanal.

1.- La verdad que ya lo tocó el colega Aguilera y ha sido uno de los que más ha tocado en las Sesiones de Concejo el tema el mal estado de los caminos. La verdad, es que quiero consultar Sr. Alcalde, en el mes pasado se hizo un trabajo en la autopista del Itata y hay un asfalto o un desecho de asfalto acumulado en el terreno donde se iba a instalar la planta de transferencia de basuras, yo no sé si el municipio lo tiene destinado para alguna calle, algún camino, pienso que ayudaría a solucionar ya que Vialidad no tiene la preocupación necesaria con respecto a este tema, siento que ese asfalto en la comunidad de El Centro quedaría muy bien en la calle principal, en las calles de San Ignacio donde se hace mucho barro en invierno. Quería consultar respecto a ese tema, porque había mucha gente o vecinos que querían comprar ese material y había una instrucción única a los transportistas por parte de la Concesionaria, porque era de la Municipalidad de Ránquil. Es bueno de tener una respuesta de eso, donde se va a utilizar.

2.- Escuche atentamente su Cuenta Pública y la estuve leyendo y siento Alcalde, que me gustaría de tener información de que ha pasado con la planta de tratamiento de aguas servidas de Nueva Aldea, qué se ha avanzado en ese proyecto. En un minuto había una autorización verbal para poder hacer el entubado en un enrocamiento hacia el río, se iba a trabajar una planta de lombricultura pero hasta el minuto han pasado dos meses y no tenemos explicación ni avance al parecer en ese proyecto. Entonces sería bueno también de generar una explicación respecto a eso.

3.- Lo ultimo para terminar, veo que nos llegó una invitación para el día lunes 9 de mayo a las 9:30 horas, con respecto a los alumnos que obtuvieron la renovación o el beneficio de la beca municipal. Se generó una preocupación por parte mía y de los colegas el lunes pasado con respecto a una modificación presupuestaria o la inserción de 10 becas más por parte del Departamento de Desarrollo Comunitario, donde pedimos mayores antecedentes, yo pensé que esos antecedentes venían hoy día y de dónde íbamos a sacar la diferencia de recursos para poder optar al financiamiento de esas 10 becas que estaba solicitando el señor Guillermo Nahuelpan, pero por lo visto no sé si eso, se optó por incluirlo o ya se incluyó, porque si tenemos una invitación para el próximo lunes, eso quiere decir que no vamos a tener que hacer mayores aportes a esta diferencia de recursos que habían.

Sr. Alcalde, respecto de eso yo debo decir lo siguiente, lamentablemente aquí fue un malentendido y en la Sesión pasada debí haber estado pero por un problema de fuerza mayor, no pude asistir. Sobre este tema veníamos trabajando hace días con la Dideco y Finanzas para ver de qué manera podíamos paliar un poco la situación catastrófica que se nos viene con la beca. Porque después de terminar el proceso de renovantes y al iniciar el proceso de postulación quedaban más de 40 alumnos fuera por la modalidad que tenemos hoy que es mucho mas especifica. Consciente de esto empezamos a idear si podíamos aumentar y cuanto podríamos aumentar, entonces dentro de eso encontramos una posibilidad de poder hacer un aporte y se lo manifesté a don Guillermo Nahuelpan que teníamos la posibilidad de aumentar en 10 cupos. Lo que no entendió don Guillermo Nahuelpan, de que no es un tema que tiene que proponer él ni mucho menos, soy yo el que lo tiene que proponer al Concejo y además tenía todos los antecedentes, fue un error involuntario. Ahora de donde estamos sacando recursos, en el presupuesto tenemos el items 215-31-002-034-000, que se denomina Diseño de Bulevard calle Nicasio Alarcón, aquí hay \$ 6.000.000, que lo dejamos para diseñar la segunda etapa del parque estación, pero eso todavía no podemos ejecutarlo porque el terreno está en proceso de expropiación, mientras no tengamos eso no se puede ejecutar el diseño, puede que en el segundo semestre se pueda tener, pero se puede suplementar fácilmente con mayores ingresos del segundo semestre, los \$ 3.000.000, que sacaríamos de aquí, y así poder darles la oportunidad de beca a 10 alumnos más y no queden tantos afuera. Esa era la propuesta y ellos en la sesión anterior no estaban en antecedentes, porque esto yo lo había conversado con el Director de Finanzas y con la Secplan de donde podíamos sacar estos recursos. Además, como se va entregando los recursos a los alumnos de mes a mes, a lo mejor no necesitamos una modificación o se puede hacer la modificación por mayores ingresos después y le damos recursos a la beca sin disminuir el presupuesto.

Sr. Víctor Rabanal; usted ahí nos habla de \$ 6.000.000, y aquí vamos a necesitar solo \$ 3.000.000, no está la posibilidad de complementar 10 becas mas.

Sr. Alcalde, la verdad es que yo había hecho el ejercicio de aumentar en 20 alumnos y sacar los \$ 6.000.000, pero hay varias cosas que uno no sabe cómo se va a comportar el año presupuestario y las noticias que viene de recorte presupuestario o fiscal, yo no me quiero arriesgar a que después estemos con problemas deficitarios y vamos a ser todos solidariamente responsables respecto al presupuesto. Entonces con \$ 3.000.000, creo que no tendremos grandes problemas y esa es la razón de porque no se dieron los 20 cupos.

Sr. Rodrigo Aguayo, una consulta a esos 10 cupos, que se estaría financiando con la modificación, se saben los nombres de los postulantes.

Sr. Alcalde, no se saben los nombres porque están ordenados por puntajes, a los que postularon a la beca social hay un rango y la beca deportiva la ocupó un postulante y los otros dos cupos que quedaron pendientes aumentamos en Social y quedan las otras becas de mérito y lo que habría que hacer con las 10, primero sería ver lo antecedentes de los alumnos que postulan.

Sr. Claudio Rabanal; yo solicité en la Sesión anterior, que se nos enviaran el listado de los 140 postulantes.

Sr. Alcalde, una vez que esté listo se hará entrega porque está en confección.

Sr. Claudio Rabanal, es bueno saber los postulantes y los que van a quedar sin becas, por eso lo solicité al Dideco.

Sr. Alcalde, está el listado en planilla excel, todo esto pasa por análisis del departamento social y la que esta encargada de hacer las visitas domiciliarias es la Srta. Macarena Pinto, Trabajadora Social.

Sr. Jorge Aguilera, vuelvo a insistir en lo que dice el colega, yo me preocupo de la parte social de que van a quedar alumnos sin estudiar. Cuantos postrados tenemos en la comuna, y si uno no le puede dar el sustento a sus hijos por estar imposibilitado. Yo creo que podemos sacar recursos de otra parte y aumentar a 20 las becas.

Sr. Alcalde, yo responsablemente propongo solo las 10 becas más, el segundo semestre vemos como va nuestra situación y podríamos arriesgarnos, pero el compromiso está en revisar esto el segundo semestre.

Sr. Víctor Rabanal, hay un análisis de los alumnos que están terminando este semestre o el segundo.

Sr. Alcalde, si la memoria no me engaña habría como cuatro alumnos terminando el primer semestre. Y con acuerdo de Concejo se podrían reasignar esas becas nuevamente. La propuesta no está sancionada, pero la propuesta es esa \$ 3.000.000, que sacamos del items 31.

Sr. Gerardo Vásquez; los mayores ingresos llegan alrededor de septiembre, en mayo llega una remesa del fondo Común, pero no da para mayores ingresos. Pero yo pienso y como lo dije en la reunión pasada no hay que jugar con los postulantes, es verdad queremos aumentar a 10, o 20 o 30, pero debemos hacer proyección en el tiempo. Este municipio no es generador de recursos, tenemos pésima generación de nuevos recursos, no tenemos mayores ingresos por permisos de circulación o patentes nada y es la única forma que generamos recursos, porque hay que pensar en financiar los cuatro o cinco años que le debe durar la beca al chico y por eso se debe ser cuidadoso en aumentar los cupos.

Sr. Alcalde, el acuerdo tácito colegas, sería de aumentar 10 cupos la beca municipal, y en la eventualidad en que nos lleguen mayores ingresos en los meses finales no habría modificación, pero el acuerdo es aumentar los 10 cupos en forma transitoria y de acuerdo al punto vario que plantea el colega Víctor Rabanal voy a solicitar el acuerdo de ustedes, de aumentar 10 cupos mas sacados del presupuesto mencionado o de mayores ingresos, lo que se dé primero.

Sr. Jorge Aguilera; aprueba.

Sr. Claudio Rabanal; aprueba, pero quiero tener el listado de los 140 postulantes.

Sr. Rodrigo Aguayo; aprueba.

Sr. Víctor Rabanal; aprueba.

Sr. Gerardo Vásquez, aprueba.

Sr. Leonardo Torres, aprueba.

Sr. Alcalde, aprueba.

Conclusión: se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, el aumento de 10 cupos en las becas municipales.

Sr. Alcalde, sobre el tema de asfalto, le puedo decir que efectivamente tenemos priorizados sectores, pero no sabemos cuánto vamos a ocupar, lo priorizados son Pueblo Viejo, Alto Centro y Aguas Buenas, Lomas Coloradas, esos son los tres sectores principales y después como se vayan dando las urgencias vamos a ir ocupando el material.

En total tenemos como 180 aproximado, camionadas acopiadas en Quitrico, es una buena cantidad y por qué se parte por Pueblo Viejo, porque Vialidad señaló que es sector urbano y por lo tanto no le corresponde a ellos y es responsabilidad del municipio.

Sr. Claudio Rabanal.

1.- He solicitado varios informes y hay varias cosas que me tienen todavía en el aire. Pero quiero que alguien me las diga por escrito, primero; solicite el contrato de las áreas verdes y me gustaría que me respondiera por escrito, en el contrato se estipula el estadio de Nueva Aldea, por qué hay un tractor municipal y funcionarios municipales cortando el pasto y lo que yo entiendo que ese estadio no ha sido entregado y el contratista de áreas verdes tiene la mantención del estadio.

2.- Segundo, todos los informes que solicité del carnaval, sobre el tema de que había ocupado el camión municipal un Señor externo a la Municipalidad, pero tampoco nadie me dice por qué el camión municipal estaba haciendo traslados de los equipos de sonido donde el contrato en ninguna parte reflejaba que la Municipalidad se compromete al traslado. Entonces me gustaría que por escrito me respondieran esos dos puntos.

Sr. Alcalde, solicita acuerdo del Concejo para la entrega de informes.

Se aprueba por todos los miembros del Concejo.

Sr. Alcalde, señala que está presente don Danilo Espinoza y tengo entendido que en la Sesión anterior se solicitó la presencia del Encargado de Obras para responder dudas que hay con respecto al Proyecto de Alcantarillado y Agua Potable del Comité La Esperanza 10 de Julio y además se solicitó un informe por escrito el cual está dentro del plazo para la entrega.

Sr. Víctor Rabanal; si bien yo solicite un informe o a la vez que estuviera don Danilo Espinoza y que nos pudiera explicar de acuerdo a este punto vario que yo presente, un trabajo que se está realizando en el terreno donde se va a construir la futura Población y por qué lo hice, no con el afán y esto quiero ser tremendamente categórico, no con el afán de entorpecer absolutamente nada el avance de este proyecto, si no que lo hice en cierta forma de información general de las obras que se realizan por parte de la Dirección de Obras y con respecto a esto y a unos vecinos que no se si están en el Comité y me preguntaban si empezaron a construir las casas y derechamente me pillaron de sorpresa porque tengo entendido que no están construyendo las casas, entonces para qué están haciendo una entubación en el sector y me decían si tenía información, y en vista de eso quise tener mayor información de esta reparación, o de esta construcción que no sé si es de alcantarillado o de canalización de las aguas lluvias. Tengo entendido que se está ejecutando con una empresa de Chillán por un monto de \$ 40.000.000, no se si estoy en lo correcto y para tener mayor información, así como don Claudio Rabanal, solicita la nomina de los postulantes a beca municipal, y cuando la gente nos pregunta a nosotros debemos darle una respuesta. Tampoco no hay ninguna señalética que indique que es una obra municipal y en base a eso es mi preocupación de este tema.

Sr. Danilo Espinoza; primero es explicar que la municipalidad tiene obras en construcción, que fue contratado para dar término a un contrato inicial, que se puso término anticipado y que todos sabemos a la Empresa JLC, y quedaron unas platas dando vueltas por obras no terminadas y quedó un monto de \$ 29.794.018, que es el monto oficial hoy día con el cual se llamó a trato directo o licitación privada, a una segunda empresa, cuando los montos son menores a 1000 UTM, se puede hacer licitación privada o trato directo, es una facultad que tiene el municipio, y efectivamente fue contratada una empresa que es de Chillán y es la Constructora Proyecto Gestión Ltda. y que está contratada para terminar

las obras de alcantarillado y agua potable del Comité de las 160 familias. El alcantarillado y agua potable fue lo que quedó pendiente cuando se le puso término al contrato a la otra Constructora y obviamente tenemos que rendir a la Subdere, porque son fondos Subdere y nosotros debemos cerrar el proyecto y por la premura se hizo la contratación.

Respecto a si las casa están instaladas o no, esa es otra etapa que es de Serviu, es otro tema, pero estamos terminando el agua potable y alcantarillado y se está trabajando en la parte detrás, o la parte norte hacia el rio, porque ahí el proyecto tenia las obras donde se tenía que intervenir, eso es lo principal. El letrero se mandó a colocar hace un par de días atrás, pero en esta semana debe estar instalado en la entrada principal del Comité.

Sr. Víctor Rabanal; pregunta cuánto tiempo de ejecución tiene esta empresa.

Sr. Danilo Espinoza, señala que 90 días, la fecha de inicio fue el primero de marzo del 2016 y la fecha de término es el 30 de mayo del 2016.

Sr. Víctor Rabanal, consulta si la gente que trabaja ahí es toda de afuera.

Sr. Danilo Espinoza; hay gente de aquí de la comuna. También debo informarles de cómo son obras de Essbio, tiene contratada una consultora para la supervisión que está dentro de los Registros de Contratistas de Essbio y para este caso es Herbert Duffau.

Sr. Víctor Rabanal, esa obra la fiscaliza esa Consultora.

Sr. Danilo Espinoza, nosotros como Municipalidad supervisamos, pero obviamente ellos tienen un externo y nosotros como Municipalidad nos apoyamos mucho en ellos para la recepción final y el Contrato lo dice que para la recepción final debe estar la visación de esta Consultora.

Sr. Gerardo Vásquez; como consulta, siempre se supo de que a este terreno había que hacerle movimiento de tierra y eso quedó pendiente, eso se va a hacer igual o no se va a hacer.

Sr. Danilo Espinoza, nosotros como Municipalidad habíamos dicho que se iba a postular en un principio a un movimiento de tierra para dejar un poco más habilitado el terreno.

Sr. Alcalde, lo que pasa aquí y la historia es bien larga, primero aquí había dos proyectos técnico uno de saneamiento sanitario que era de aguas servidas y alcantarillado, y lo otro el colector de aguas servidas, son dos proyectos distintos, estos se hicieron en un tiempo donde la modalidad del D. S. N°49, de Vivienda y Urbanismo, tenía una normativa determinada y por lo tanto la empresa en ese minuto ingresar con todos los antecedentes y proyectos de acuerdo a la norma que estaba vigente. Como la empresa, que en este caso no cumplió, no alcanzó a ingresar los proyectos a tiempo y lo pilló el cambio de normativa y por eso al final de

cuenta se tuvo que hacer el colector de aguas servidas unas modificaciones para poder altura distinta a lo que era la cota de la factibilidad, eso se corrigió con las platas que aportó Celulosa y que salieron como \$ 30.000.000, eso fue la modificación del ducto y no fue que el trabajo haya quedado malo como se dijo, si no que la factibilidad estaba con la normativa antigua y no con la normativa nueva. La normativa nueva, a diferencia a lo que decía que se tenía que aplanar el terreno, la normativa nueva permite hacer estas lomas y por lo tanto la factibilidad de hoy no es hacer a 8 metros o 11 metros que había que profundizar, por eso el proyecto cambio completamente, de acuerdo a la nueva normativa. Ahora todo el ducto va a quedar con factibilidad, incluyendo la pavimentación y todo.

Sr. Gerardo Vásquez, se señala que la primera empresa JLC, no terminó la obra, qué pasó con la boleta de garantía de esta obra.

Sr. Alcalde, se cobró y por eso están los M\$ 29.000.

Sr. Gerardo Vásquez, y el saldo de los proyectos cuanto era.

Sr. Danilo Espinoza, no recuerdo la cantidad exacta, pero se averiguará.

Sr. Alcalde, señala que la empresa Constructora tomó dos proyectos que eran diferentes Nueva Aldea y el Comité y no cumplió en ninguno de los dos lados y hubo que cobrar boletas de garantías por ambos lados. Queda pendiente el informe escrito.

Sr. Alcalde; hace entrega de una modificación presupuestaria del departamento de Finanzas Municipal por mayores ingresos de M\$ 625, que se resolverá en la próxima Sesión.

Sr. Alcalde, cierra la Sesión Ordinaria a la 16:55 horas.

JOSE VALENZUELA BASTIAS
SECRETARIO MUNICIPAL